

EVIDENCIA Y SLEP

SEÑOR DIRECTOR:

La Agencia de Calidad de la Educación presentó un reporte del impacto de los SLEP en los aprendizajes. La evidencia es positiva para las escuelas bajo los SLEP, mostrando importantes avances y superando a escuelas públicas municipales y particulares subvencionadas. Tales hallazgos, obtenidos aplicando métodos rigurosos de investigación, son promisorios respecto de la trayectoria de mejora de la educación pública.

Los resultados sugieren dos cosas. Por una parte, que el trabajo de docentes, directivos, y personal de los SLEP está rindiendo frutos positivos, a pesar de los desafíos en la implementación de los mismos. Por otro lado, que los aprendizajes de la implementación y las evaluaciones sistemáticas de la implementación de la Ley de Nueva Educación Pública han traído mejoras en el funcionamiento global de los SLEP y sus escuelas, lo que se ve reflejado en los aprendizajes.

Ahora bien, es conocido por todos que aún existen desafíos de implementación en los SLEP, que requieren un ajuste de la ley que flexibilice su operación, que les permita gestionar recursos de manera más autónoma, y que no sean sostenedores y servicios al mismo tiempo. En general, facilitar el trabajo, disminuir la centralización, permitir que los

gobiernos regionales aporten recursos para la mejora y destrabar la burocracia que les exige seguimiento de cerca de 100 indicadores y que dificulta la priorización de acciones directamente relacionadas con la mejora de la educación en las salas de clases.

Si se resuelven adecuadamente los desafíos de implementación, sería esperable una aceleración en la velocidad de los aprendizajes sobre cómo implementar y mejorar continuamente los SLEP. De ahí que las buenas noticias deben alegrarnos, pero no dejamos satisfechos, porque sabemos que la educación pública tiene grandes espacios de mejora para el presente y el futuro.

Ernesto Treviño

Académico Facultad de Educación UC
Investigador Centro Justicia Educacional